



Newsletter



aevecar

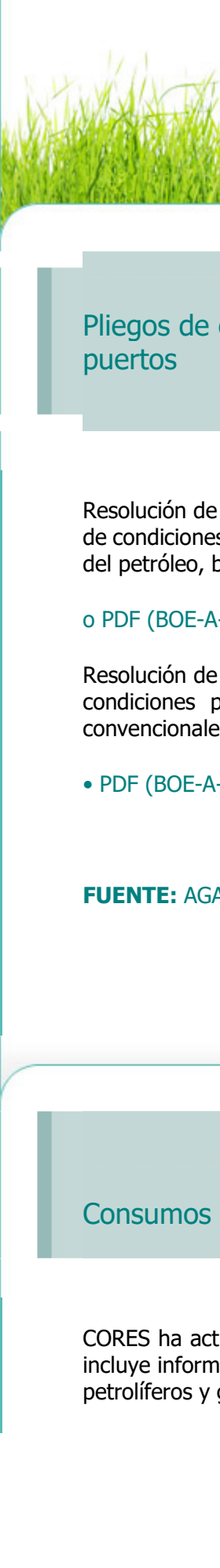
Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias


Boletín N°2610

13 de mayo de 2026

- [Pliegos de condiciones particulares servicio suministro de combustibles puertos](#)
- [Consumos de productos petrolíferos por CCAA y provincias, febrero 2025](#)
- [La Plataforma insta al próximo Gobierno de Andalucía a integrar los combustibles renovables en sus políticas de descarbonización](#)
- [CNMC: Estadísticas GLP envasado](#)
- [Adiós a las multas sorpresa del BOE: Repsol te avisará gratis en el móvil con Waylet](#)
- [La economía mundial contiene el aliento ante el histórico desplome de los inventarios de petróleo: "Lo peor está por llegar"](#)
- [Moeve logra un beneficio ajustado de 147 millones en el primer trimestre, un 7% más](#)



Pliegos de condiciones particulares servicio suministro de combustibles puertos



Resolución de 11 de marzo de 2026, de la Autoridad Portuaria de Málaga, por la que se aprueba el Pliego de condiciones particulares del servicio comercial de suministro de combustibles convencionales derivados del petróleo, biocombustibles y sintéticos en el puerto de Málaga.

o [PDF \(BOE-A-2026-9939 - 24 págs. - 454 KB\)](#)

Resolución de 23 de marzo de 2026, de la Autoridad Portuaria de Vigo, por la que se publica el Pliego de condiciones particulares para la regulación del servicio de suministro a buques de combustibles convencionales derivados del petróleo, biocombustibles y sintéticos.

• [PDF \(BOE-A-2026-10311 - 24 págs. - 474 KB\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Consumos de productos petrolíferos por CCAA y provincias, febrero 2025



CORES ha actualizado las estadísticas mensuales correspondientes al mes de marzo 2026 en las que se incluye información sobre el consumo, comercio exterior, balance, producción y existencias de productos petrolíferos y gas natural en España

Si quiere obtener los consumos de productos petrolíferos por CCAA y provincias pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: CORES

[Volver a los titulares](#)



La Plataforma insta al próximo Gobierno de Andalucía a integrar los combustibles renovables en sus políticas de descarbonización



En el marco de la campaña electoral al Parlamento de Andalucía, la Plataforma para los Combustibles Renovables insta al próximo Gobierno autonómico a adoptar políticas basadas en la neutralidad tecnológica y a tener en cuenta todas las soluciones energéticas sostenibles disponibles para reducir emisiones, incluidos los combustibles renovables, que permiten una descarbonización inmediata en todos los modos de transporte, también por carretera.

Andalucía cuenta con dos refinerías, en Huelva (La Rábida) y Algeciras (San Roque), y con varias plantas de biorrefino donde ya se producen combustibles renovables para todos los modos de transporte y cuyas instalaciones se están ampliando para incrementar su producción. Además, está en desarrollo el Valle Andaluz del Hidrógeno Verde, que convertirá a la región en un hub europeo de esta tecnología, mientras que el Plan de Acción de Bioeconomía Circular en la cadena de valor agroalimentaria 2025-2030 de Andalucía, aprobado por la Junta en marzo de 2025, posiciona a la región como un referente europeo en bioeconomía circular.

Así, la Plataforma recuerda que España y, en concreto, Andalucía, tienen ante sí la oportunidad de avanzar en el uso de materias primas sostenibles, como cultivos o residuos, para la producción de combustibles sostenibles, en línea con la tendencia que se observa a nivel internacional. Además, la industria de los combustibles renovables es una herramienta para impulsar el medio rural, ofrecer nuevas opciones de desarrollo al sector agrícola, y contribuir a atraer y fijar población.

En el contexto geopolítico actual, la industria de los combustibles renovables es un activo esencial para reforzar la autonomía estratégica y la independencia energética de España, ya que España es uno de los países europeos con mayor disponibilidad de materias primas para su producción, además de contar con el sistema de refino más flexible y competitivo y una industria del biorrefino con mucho potencial de desarrollo, como se impulsa desde el Clúster Andaluz de Bioeconomía Circular.

La antigüedad del parque de vehículos de Andalucía continúa creciendo y ya se sitúa, de media, en los 16 años, por encima de la media nacional y, de hecho, más de la mitad de los turismos tienen más de 15 años, también por encima de la media nacional, según ANFAC. En el caso de vehículos de mercancías, la edad media de los comerciales fue de 15,7 años, mientras que la de los industriales alcanzó los 15,6. Además, el 29 % de los vehículos no tiene etiqueta medioambiental y el 0,4 % del parque es eléctrico puro.

La oportunidad de descarbonizar con combustibles renovables

Con estas cifras, los combustibles renovables se presentan como una opción necesaria e imprescindible para la descarbonización eficiente del transporte por carretera. Esta tecnología permite una reducción inmediata de las emisiones de CO₂ del 87%, según las conclusiones del Tour d'Europe, y son compatibles con las flotas de vehículos y con las infraestructuras existentes. En 2026 el 14% del combustible que se consume para transporte por carretera será renovable, y por cada 1% adicional de combustibles renovables que se incorpore podemos reducir 800.000 toneladas de CO₂ cada año, lo que evidencia que fomentar la penetración de combustibles renovables es esencial para avanzar en una transición energética con pragmatismo y competitividad.

La Plataforma suma esta reivindicación a sus demandas a nivel nacional, para adoptar el enfoque de neutralidad tecnológica e incluir los combustibles renovables en la descarbonización de todos los modos de transporte, también por carretera, además de una fiscalidad diferenciada que reconozca la reducción de emisiones de los combustibles renovables, y la transposición ágil, completa y ambiciosa de la RED III, incluida en el Plan Normativo Anual 2026, recientemente aprobado por el Consejo de Ministros.

Los 32 miembros de la Plataforma demandan voluntad política para convertir en realidad la oportunidad que tiene España de liderar la producción de combustibles renovables en Europa, y recuerdan que Andalucía puede ocupar un papel protagonista en este objetivo y aprovechar esta oportunidad.

FUENTE: PLATAFORMA PARA LOS COMBUSTIBLES RENOVABLES

[Volver a los titulares](#)



CNMC: Estadísticas GLP envasado



Cotizaciones Internacionales relacionadas con el Precio del GLP Envasado Regulado

Se actualizan los datos a abril de 2026

FUENTE: CNMC

[Volver a los titulares](#)



Adiós a las multas sorpresa del BOE: Repsol te avisará gratis en el móvil con Waylet



Repsol refuerza su oferta digital con el lanzamiento de una nueva funcionalidad que permite consultar y gestionar sanciones de tráfico a través de Waylet, su aplicación de pagos y fidelización, y Mi Solred, el área privada dirigida a clientes profesionales y empresas con flotas.

El nuevo servicio, denominado "Multas y Avisos", permitirá a los usuarios recibir notificaciones y visualizar en tiempo real las multas más recientes publicadas en el Boletín Oficial del Estado (BOE). La compañía busca así facilitar una gestión más ágil de las sanciones, especialmente en un contexto en el que los plazos administrativos pueden resultar determinantes para acogerse al pronto pago o presentar un recurso.

En España más de 300.000 multas no se notifican en mano y pasan directamente a publicarse en el BOE. Esta situación puede provocar que los conductores pierdan la posibilidad de beneficiarse de la reducción del 50% por pronto pago y, en algunos casos, derive en recargos, procedimientos ejecutivos, embargos o incidencias administrativas.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)



La economía mundial contiene el aliento ante el histórico desplome de los inventarios de petróleo: "Lo peor está por llegar"



Mientras que los mercados miran hacia otro lado, la economía global se enfrenta a una crisis energética sin precedentes que está a punto de comenzar a sentirse de forma real y tangible, más allá de los precios del surtidor. Aunque el descenso de los futuros de petróleo durante esta semana ha supuesto un alivio para los mercados, bancos centrales y consumidores, los fundamentales del mercado dicen otra cosa. Ese descenso del precio está lejos de ser el fin de los problemas de un mercado que se ha tensionado a la 'velocidad de la luz' y eso que partía de una situación de histórica sobreoferta (se producía mucho más petróleo del que se consumía). Esa sobreoferta permitió que las refinerías y los centros de almacenamiento acumulasen reservas de petróleo a buen precio. Sin embargo, hoy, esas reservas están desapareciendo muy rápido; cada día se 'evapora' el equivalente al consumo de cinco 'Españas'. Las reservas mundiales de petróleo se desplomaron a un ritmo récord en abril, generando el riesgo de un nuevo y fuerte repunte de los precios antes de la temporada de viajes de verano.

Las reservas de crudo se han desplomado en casi 200 millones de barriles, o 6,6 millones de barriles diarios, según estimaciones de S&P Global Energy, incluso cuando los precios más altos provocaron un desplome de la demanda de unos 5 millones de barriles diarios, la caída más pronunciada jamás registrada fuera de la pandemia del covid. Este descenso supone que cada día desaparecen reservas suficientes para alimentar la demanda de unas cinco 'Españas', una cifra muy grande, teniendo en cuenta que España es

una economía relativamente intensiva en petróleo dado sus niveles de desarrollo y que es la decimosegunda potencia mundial.

La economía global está sufriendo ya los elevados precios del combustible, que erosionan de forma notable el poder adquisitivo de unos consumidores que estaban manteniendo el crecimiento económico en Europa. Al mismo tiempo, algunos sectores muy sensibles al precio del petróleo ya empiezan a reducir sus inversiones y operaciones (por ejemplo, las aerolíneas), lo que también reduce la inversión, el componente más volátil del PIB, en la economía. Al mismo tiempo, unos gobiernos con posiciones fiscales ya muy vulnerables, se endeudan para intentar amortiguar el impacto de la crisis energética en los bolsillos de sus ciudadanos. Esto es solo una parte. El ajuste real aún está por llegar, según los expertos.

[Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ.](#)

FUENTE: EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)



Moeve logra un beneficio ajustado de 147 millones en el primer trimestre, un 7% más



Moeve, antigua Cepsa, ha logrado un beneficio bruto de explotación (ebitda) de 506 millones de euros en el primer trimestre de este año, lo que supone un incremento del 34% respecto al mismo periodo del año pasado, "respaldado por el rendimiento sólido de sus principales negocios", señala la compañía en un comunicado de prensa. El beneficio neto ajustado del periodo alcanzó los 147 millones, un 7% más que en el primer trimestre de 2025. Sin embargo, el beneficio teniendo en cuenta extraordinarios como la revalorización de los inventarios por las subidas de precios, aumenta un 184%, hasta 261 millones, frente a los 92 millones de los tres primeros meses del año pasado.

Esta evolución refleja en parte, según Moeve, "la incertidumbre a nivel global causada por las tensiones en Oriente Próximo, que han provocado un aumento de los precios y perturbaciones en las cadenas mundiales de suministro".

Las inversiones de la compañía ascendieron a 272 millones de euros, de las cuales, un 69% se destinaron a proyectos relacionados con la transición energética y la descarbonización, en línea con la estrategia de la compañía, Positive Motion. En los últimos cinco años Moeve ha invertido 2.085 millones destinados a aumentar la eficiencia y la flexibilidad de las refinerías en España "reforzando la independencia y seguridad energética de Europa", indica.

[Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ.](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)





Contacto [aevecar](mailto:info@agavecar.com)



Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.

